



PLANEAION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD	CODIGO: FPC01-02
GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSION: 04
CERTIFICADO DE NOMENCLATURA	PAGINA: 1 DE 1

FECHA DE EXPEDICION: 24 DE AGOSTO DEL 2018.

CERTIFICADO No.: SCU 099 - 018.

PROPIETARIO O SOLICITANTE: HUMBERTO BORRAS LOPEZ.

CEDULA DE CIUDADANIA: 17.006.475 DE BOGOTA DC

CODIGO PREDIAL: 01-02-0339-0005-801

MATRÍCULA IMMOBILIAR: 260-136249

NOMENCLATURA OFICIAL

CALLE 6 Nº 3ª-15 MZ LT 5 URBANIZACION VILLAS DE SEVILLA

ESTRATO: 3

Zona según modelo del P.B.O.T.: ZR-3 ZONA RESIDENCIAL

CON DESTINOS:	X	SERVICIOS PUBLICOS
	X	NOTARIADO Y REGISTRO
	X	Y OTROS

NOTA: El fin de la esta constancia es la unificarla en los documentos que la requieran.

ING. CRISTHIAN F. FLOREZ PENARANDA

Tec. Administrativo de Control urbano

Revisó: Pablo Cárdenas García		
Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Digito: Evelyn Villada Vega	Téc. administrativo	
	Técnico de control urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

La presente certificación la expide la Subsecretaría de Control Urbano la cual es solo un concepto emitido según lo establecido en el plano de riesgos naturales aprobado mediante el Acuerdo 015 de fecha 09 de septiembre del 2013 por el cual se estableció el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T.) de igual manera la presente certificación NO otorga titularidad de dominio

ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO - CARRERA 7 N. 4-71 PALACIO MUNICIPAL
TELÉFONOS 5700873 - 5700317 alcaldia@villarosario.gov.co controlurbano@villarosario.gov.co